|  |
| --- |
| Vía remota a través de la Plataforma Webex, el 09 de julio de 2021, a las 10:00 horas, el Comité Científico Asesor (CCA) del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) sobre Fenómenos de Carácter Químico, sesionó de acuerdo con el siguiente **Orden del Día**: |

|  |  |
| --- | --- |
|  | Bienvenida |
|  | Registro de asistencia y determinación de cuórum legal |
|  | Seguimiento de Acuerdos de la 241ª Reunión Ordinaria.  **Acuerdo RO/241/01/2021:** En la próxima reunión del Comité los miembros, continuarán con las presentaciones sobre los avances que se tienen en cada uno de los grupos de trabajo. |
|  | Asuntos Generales. |
|  | Cierre de la reunión. |

A la reunión asistieron los siguientes miembros del Comité:

|  |
| --- |
| **Videoconferencia**   * Dra. Georgina Fernández Villagómez, Presidenta del Comité. * Ing. Gastón Rocha Marthen. * Ing. José Óscar Jorge Oliva García. * Mtro. Jorge Sánchez Gómez. * Ing. Víctor Rubén Montes de Oca Bernal. * Ing. Enrique Bravo Medina. * Ing. José Álvarez Rosas. * Mtra. Julieta Pisanty Levy. * Mtro. Sergio Garza Ayala. |

|  |
| --- |
| **Personal del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)** |
| **Videoconferencia**   * Lic. Claudia Núñez Peredo, Directora de Servicios Técnicos y Secretaria Auxiliar. * Mtro. José Manuel Jaime Lepe, Subdirector de Asuntos Nacionales e Internacionales. * Mtra. Rosario Hernández Salvador, Jefa de Departamento de Acreditación del Sistema Escolarizado. * M.I. Rubén Darío Rivera Balboa, Jefe del Departamento de Análisis y Sustancias Peligrosas. * Lic. María Fernanda Cerda Silva, Jefa de Departamento de Análisis y Diseño de Políticas Públicas para la Prevención de Desastres. * Ing. Juana Lorena Mora Fonseca, Jefa de Departamento de Riesgos Químicos en Almacenamiento. |

La presente sesión se lleva a cabo vía remota con fundamento en el Artículo primero fracción IV del Acuerdo por el que se establecen los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio del 2020 y reformado por su similar del 08 de enero del 2021 en relación con el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) del 17 de abril de 2020.

**ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS**

1. **Bienvenida**

La Dra. Fernández, dio la bienvenida a los presentes y agradeció su participación en la 243ª Reunión Ordinaria.

1. **Registro de asistencia y determinación de cuórum** **legal**

La Lic. Núñez, procedió a determinar la existencia de cuórum legal para sesionar, así mismo, dio lectura a los puntos a tratar en el orden del día previamente circulado entre los miembros.

1. **Seguimiento de Acuerdos de la 241ª Reunión Ordinaria**

* ***Acuerdo RO/241/01/2021:*** *En la próxima reunión del Comité los miembros, continuarán con las presentaciones sobre los avances que se tienen en cada uno de los grupos de trabajo.*

Bajo este punto del orden del día, la Dra. Fernández, cedió el uso de la voz al Mtro. Garza a fin de que diera un avance de las actividades relacionadas con el grupo ***“Grupo Análisis de actividades de alto riesgo”.***

Al respecto, el Mtro. Garza informó que el Mtro. Montes de Oca avanzó en el listado de sustancias peligrosas; mismas que se encuentra en proceso de revisión con la finalidad de que no existan errores.

En ese sentido el Mtro. Montes de Oca comentó que el listado se ha estado revisando con distintos documentos nacionales e internacionales, por lo que se seguirá avanzando en la revisión correspondiente. Lo anterior con el objetivo de presentar algún avance en la siguiente reunión.

Así mismo sugirió que se consulte la Guía de Respuesta a Emergencia de Canadá, ya que en dicha guía se puede revisar el nombre de la sustancia y así determinar las acciones que se deben de llevar a cabo para la respuesta.

En uso de la voz, el Ing. Álvarez mencionó que existen diversas actividades que se están llevando a cabo al interior del grupo, con el objetivo de poder emitir la o las recomendaciones relacionadas con la competencia laboral, mejor administración de riesgos y sobre las responsabilidades y mecanismos de coordinación que debe existir entre los distintos órdenes de gobierno, que se determinen al interior de este CCA.

Derivado de lo anterior, la Dra. Fernández le solicitó al Ing. Álvarez, prioricen las actividades, con el objetivo de poder determinar aquellas que son importantes y urgentes de atender; a fin de que en la siguiente reunión se presente dicha priorización y así poder establecer la o las recomendaciones que se pudiera emitir por parte de este Comité.

Al no haber más comentarios al respecto, la Dra. Fernández cedió la palabra al Ing. Bravo quien presentó un avance del **“Grupo de Estándar de Competencia”.**

En ese sentido, compartió que se hizo un análisis de los estándares de competencia que tienen que ver con el tema de materiales y residuos peligrosos; razón por la cual cedió el uso de la voz a la Mtra. Rosario Hernández Salvador, Jefa de Departamento de Acreditación del Sistema Escolarizado de la Escuela Nacional de Protección Civil del CENAPRED, quien precisó que actualmente existen los siguientes estándares relacionados con el tema en comento, siendo estos los siguientes:

1. EC0252 Respuesta a emergencias que involucran materiales peligrosos
2. EC0290 Atención de incendios que involucran materiales, productos y sustancias químicas
3. EC0291 Implementación de acciones de respuesta a emergencias en plantas industriales
4. EC0418 Supervisión de las condiciones del transporte de las substancias, materiales y residuos peligrosos

De estos estándares se presentó un análisis con la finalidad de que el estándar que se pretende generar en este CCA no se encuentre duplicado con alguno ya existente.

Ahora bien, la Mtra. Hernández, comentó que es necesario que se integre un Grupo Técnico de Expertos, quienes delimitarían el alcance del estándar que se pretende generar, dicho grupo deberá estar integrado por un mínimo de 5 y un máximo de 12 personas expertas en el tema.

Dicho Grupo Técnico deberá desarrollar un mapa funcional el cual es una representación gráfica del conjunto estructurado de las funciones requeridas, para alcanzar los resultados de algún sector productivo, social o público identificado por un Comité de Gestión por Competencias y definir los desempeños, habilidades, conocimientos que integraran el estándar de competencia

Así mismo el grupo en comento deberá elaborar instrumentos de evaluación (IEC), desarrollar las pruebas piloto, integrar el soporte documental y como punto final la implementación del estándar de competencia.

Derivado de lo expuesto con anterioridad, se presentó una ruta crítica.

En uso de la voz el Ing. Bravo, solicitó el apoyo de los miembros con la finalidad de que pudieran proporcionar los datos de las personas que consideren que pudieran integrar el Grupo Técnico, esto con el objetivo de ya implementar los trabajos presentados en la ruta crítica.

Enero-Febrero 2022

Agosto 2021

Integración de soporte documental

Enero – febrero 2022

**1 mes**

En ese sentido los Ing. Montes de Oca, Ing. Rocha, el Ing. Oliva, el Ing. Garza y la Mtra. Pisanty, comentaron su disposición a pertenecer en el Grupo Técnico.

El Ing. Bravo, agradeció el apoyo y comentó que sería necesario que los miembros pudieran invitar a otras personas para que se integren a dicho Grupo.

Al no haber más comentarios al respecto, la Dra. Fernández comentó que el Ing. Martínez no se ha presentado en sesiones anteriores, por motivos de trabajo y personales; razón por la cual la información relacionada con el **“Grupo de trabajo de Incendios Forestales”**, se retomará cuando el Ing. Martínez asista a alguna de las reuniones programadas de este CCA.

Ahora bien, la Dra. Fernández cedió el uso de la voz al Ing. Oliva con la finalidad de que presente los avance relacionados con el ***“Grupo Distribución de Gas LP al consumidor”.***

En uso de la voz el Ing. Oliva, presentó una propuesta de recomendación, misma que fue enviada a los miembros para sus comentarios; así como a la Dra. Izcapa, para que ella pudiera opinar acerca del documento.

Al respecto la Dra. Fernández, mencionó que ella tiene algunos comentarios, pero que estos serían revisados en una reunión de trabajo con el Ing. Oliva.

De lo expuesto con anterioridad y al no haber comentarios adicionales, los miembros por unanimidad consideran dejar el presente acuerdo con el estatus de pendiente para que en la siguiente reunión presenten los avances correspondientes.

1. **Asuntos Generales.**

Bajo este punto del orden del día, la Dra. Fernández, informó acerca de la reunión que se tuvo con la Lic. Laura Velázquez Alzúa, Coordinadora Nacional de Protección Civil el pasado 24 de junio, en donde participaron los demás Presidentes de los Comités Científicos Asesores y el Ing. Enrique Guevara, Director General del CENAPRED.

En dicha reunión se presentó una pequeña síntesis del trabajo que se ha llevado a cabo en los Comités y de que en breve se publicaría el Programa Nacional de Protección Civil, reconociendo la labor de los integrantes de los CCA.

Como otro tema comentó que el 1 de julio, el Mtro. Rubén Muñoz García, se comunicó con la Dra. Fernández, para expresarle que por motivos laborales ya no le será posible seguir continuando como miembro de este CCCA.

Así mismo, expuso que dentro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se encuentra vacante una plaza de Jefe de Departamento en el área de Transporte de Materiales Peligrosos, por lo cual solicita el apoyo de los miembros para que en caso de que tengan alguna propuesta para ocupar dicha plaza sea remitida a la Dra. Fernández, vía correo electrónico.

Al no haber más asuntos generales que tratar la Dra. Fernández, agradeció la participación de los miembros y personas invitadas a este Comité, por lo que siendo las 12:00 horas del día 09 de julio de 2021, se da por terminada la presente reunión.

**Firmas de Conformidad**

**Miembros**

|  |  |
| --- | --- |
| NOMBRE | FIRMA |
| Dra. Georgina Fernández Villagómez  Presidenta | **VIDEOCONFERENCIA** |
| Ing. Gastón Rocha Marthen. | **VIDEOCONFERENCIA** |
| Ing. José Óscar Jorge Oliva García. | **VIDEOCONFERENCIA** |
| Mtro. Jorge Sánchez Gómez. | **VIDEOCONFERENCIA** |
| Ing. Víctor Rubén Montes de Oca Bernal. | **VIDEOCONFERENCIA** |
| Ing. Enrique Bravo Medina. | **VIDEOCONFERENCIA** |
| Ing. José Álvarez Rosas. | **VIDEOCONFERENCIA** |
| Mtra. Julieta Pisanty Levy. | **VIDEOCONFERENCIA** |
| Mtro. Sergio Garza Ayala | **VIDEOCONFERENCIA** |

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la 243ª Reunión Ordinaria del Consejo Científico Asesor sobre Fenómenos de Carácter Químico, celebrada el 09 de julio de 2021.